Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, miércoles, 15 de Junio de 1887. — N.° 1.787.

FUMADORES

El que quiera fumar papel legítimo de hilo con una coleccion de cromos históricos, que lo pida en todos los estancos y establecimientos de esta capital y en toda España.

Puntos de venta al por mayor:

Valencia: D. José Layana, fabricante.

Barcelona: D. Mariano Marin, Urgel, 17, 1.°, 4.ª

Palma, Felanitx: Sres. Gazá, Moll y C.ª

Pídase en todo el mundo el librito papel LAYANA.

SECCION POLÍTICA

LOS AMIGOS DE SAGASTA

No queremos publicar una reseña extensa de la sesion verificada ayer (10) en el Senado. ¿Para qué? Los *tiquis-miquis* parlamentarios del comienzo de ella, no interesan ni á los mismos reformistas que tan bien los explotan. El discurso del señor duque de Tetuan, no es tanto para leido como para comentado.

Que con la presentacion de los proyectos militares del general Cassola en el Congreso se ha infringido el artículo 7.° de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores; que el gobierno ha podido retirar del Senado sin decreto, por solo la venia de dicha Cámara, los proyectos de los generales Jovellar y Castillo; que el actual ministerio representa, según la propia declaracion del señor Sagasta, *la ignorancia universal*; que la política fusionista vive de la misericordia de sus adversarios, verdades son que nadie pone en duda y que no había para qué repetir ayer en el Senado.

¿Qué se propuso, pues, el señor Bosch? Lo que consiguió á poca costa. Lo que tal vez sabía que iba á conseguir antes de resolverse á hablar; lo que alcanzará siempre cualquier orador de oposicion de una mayoría indisciplinada, rebelde, sin piés ni cabeza, que solo vive para alimentar disidencias sordas y comprometer á cada momento el crédito y la vida del gobierno; que el señor duque de Tetuan pronunciase un discurso de «frases verdaderamente acerbas para el gobierno en general y para el señor Sagasta en particular» (palabras de El Correo»;) que resultase que entre el gobierno y los senadores fusionistas de más influencia hay (habla tambien «El Correo») una tirantez de relaciones que «más fácilmente ha de llevar á un divorcio que á una concordia.»

Preguntó el Sr. Sagasta:

—¿Es que con lo que se ha hecho se ha ajado ó se trata de ajar la dignidad del Senado?

Contestó el Sr. Bosch:

—Sí, sí. Yo lo afirmo.

Y el señor Sagasta, para rechazar este cargo volvió á hablar con tan mala fortuna como en el Congreso de la *ignorancia universal*, y lamentando el olvido de las Comisiones, mostróse apenado de que éstas, donde tantos amigos tiene, no le hubieran dicho nada á tiempo de evitar el conflicto.

¿Qué era esto en la situacion en que el Sr. Sagasta se encontraba? ¿Censurar á las comisiones? No. Buscar amparo, solicitar un corcho salvavidas, agarrarse á un clavo ardiendo, pedir misericordia al señor duque de Tetuan.

Y el señor duque de Tetuan, como el señor márques de la Vega de Armijo, en situacion análoga; como el señor Mártos hace pocas tardes, y así harian todos los ministeriales de renombre, si en el mismo caso se encontrasen, créanos el señor Sagasta, lo que hizo fué desoir las súplicas de su amigo y jefe y á pretexto de la legítima defensa, acometerle, estrecharle y herirle.

En sustancia, dijo el señor duque de Tetuan y éstas son las palabras que quedan, no las tibias esplicaciones de última hora:

—No solo la Comision advirtió al Sr. Sagasta de lo que pasaba. Yo mismo anuncié al señor presidente del Consejo de ministros el conflicto que le amenazaba y no me hizo caso.

El golpe fué rápido y seguro. De los que llegan al corazon.

Así tratan al Sr. Sagasta sus amigos, mientras las oposiciones acuerdan aceptar cualquier fórmula como suficiente para poner término al conflicto parlamentario.

El presupuesto de Fomento

El año 68 se elevaba el presupuesto de Fomento á 48 millones de pesetas: el año 76 á 52; el año 85 á 104 y en los presupuestos 1887-88 sube á 103 millones, que con los 5 de indemnizacion al ferrocarril de Linares á Almería, hacen 108 millones. Un presupuesto más caro que los del partido conservador.

Esto es lo que en la sesion de ayer hacía notar en el Congreso un diputado, y excusado es añadir, diputado conservador.

Año tras año habíamos estado reclamando que se aumentase la dotacion de los servicios de Fomento, especialmente la de obras públicas, gasto verdaderamente reproductivo, y, entre las obras públicas, con especialidad las vias de comunicacion. No es esto quitar importancia, en modo alguno, á los dos ramos de Fomento, ni aún, en las mismas obras públicas, á las obras de puertos, por ejemplo. Pero claro es que antes que las facilidades para el embarque y desembarque de mercancías, se necesitan las vias de comunicacion que permitan llevar á los puertos y traer de éstos al interior las mercancías que se embarquen y desembarquen.

Recordamos esto, porque tenemos hoy la misma opinion que entonces teníamos al pedir que se aumentase la dotacion de los servicios de Fomento; porque celebramos que se haya aumentado, y porque no combata el aumento diciendo que el partido conservador tenía un presupuesto de Fomento menos caro. En lo cual estaba muy léjos de obrar con acierto.

Recordaremos al mismo tiempo que al pedir que se aumentase la dotacion de aquellos servicios, reclamábamos tambien que se redujeran los gastos en otros servicios del Estado, de manera que la cifra total del presupuesto general de gastos quedase disminuida. Porque entendíamos y continuamos entendiendo que podia y debia serlo. En ninguna nacion se considera como lujo el gasto de obras públicas y de instruccion pública, sino como artículos de primera necesidad. Y precisamente lo que había en los presupuestos era despilfarro en artículos que para una nacion pobre, como la nuestra, son artículos de lujo y escasez de los de primera necesidad.

En punto á estos últimos algo se ha hecho; en cuanto á los primeros continúa lo que para una nacion de pocos recursos es un verdadero despilfarro, que hemos combatido y continuaremos combatiendo.

Hemos dicho nacion pobre, y aunque nos pese decirlo, forzoso es confesarlo. Una nacion que con el territorio, la poblacion y las costas que tiene la nuestra no pasa de mil quinientos millones de pesetas en su comercio exterior—y aun en 1880, 1881, 1884 y 1885 no ha llegado á esa cifra—es una nacion pobre, verdaderamente pobre, dejando aparte la actual crisis agrícola y fabril. Y una nacion pobre, tiene que cuidar de los artículos, digamos servicios de primera necesidad, y prescindir de todo lujo y más aun de todo despilfarro.

(El Liberal.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL LIBERAL

París 9 Junio.

Acontecimientos individuales que, dada la importancia de los hombres están destinados á ser acontecimientos históricos, parecen inminentes en Europa.

Sería pueril no decir que hablamos de la salud del emperador de Alemania y más todavía de la de su hijo. La verdad no se descubrirá en los partes de los médicos. Los médicos dicen todo lo que se quiere, y piensan á veces lo contrario de lo que escriben, tratándose de tan altas personalidades. Pero los que, como nosotros, ven el sentido positivo de las cosas en este género de noticias, sabemos que, cuando se señala en el estado de tal o cual personaje público una mejoría sensible y la ausencia de toda inquietud, es generalmente presagio de que se va á recibir pronto una carta con una orla negra. El presunto heredero del trono imperial de Alemania no ocupa un lugar tan grande como su padre. Pero éste tambien está enfermo. Hasta el último momento quiere hacerse ver con el arnés militar; nada ha podido impedirle ir la semana última á pasar en revista, no un ejército sino una flota. Una flota, sí. El ducado de Brandeburgo viene á ser potencia naval. El anciano emperador pasa al estado de mito. Cuando se le cree moribundo, cuando se cree que la robusta cariatida va á ceder al peso de sus 91 años, se ve su casco legendario volver á asomarse á la ventana con la regularidad del cañon del palacio real del parisien; y vemos ahora al antiguo Burgravo partir con su nieto en los brazos hacia el Norte para poner la primera piedra á una obra esencialmente nacional y militar. Asistimos en este momento á la realizacion súbita de aspiraciones seculares. El ejército aleman había sido, veinte años ha, una revelacion; y la marina ahora va á ser una sorpresa. Los dos estallan casi simultáneamente.

Recuerdo que en 1843 la Prusia envió á Paris, cerca del gobierno revolucionario, á un aleman medio francés, para hacer estudios sobre la marina. Le tomaron por un espía y el gobierno de entonces le mandó á paseo. Verdad es que aquel enviado produjo aquí el mismo efecto que el Almirante Suizo de la opereta «La Vie Parisienne».

Pero la Prusia que, desde la batalla de Jena pensaba en su ejército, veia tambien buques de guerra en sus sueños. Sus sueños se han vuelto realidades, y hoy el pabellon aleman está en todas partes, sobre todo en los mares inocupados, en los mares abiertos nuevamente. Ya quisieran esos alemanes insaciables, apoderarse de otras presas, de Manila, por ejemplo, ó de otras presas mas aproximadas y solo aguardan una ocasion. Desde 1866, olfatearon á la Holanda y á la Bélgica. Sus fosas nasales llenas de avidez no han olvidado su perfume acre. ¡Amsterdam, Amberes, Java!

Verdadero suplicio de Tántalo. ¡Qué dia aquel en que Tántalo se desencadene!

En todo esto se piensa al ver al anciano emperador ir á inaugurar los trabajos que deben unir el mar del Norte al Báltico. No hay que ver en esta empresa el lado comercial, que es segundario. Es más que todo una empresa política, y el carácter será una via estratégica militar.

Sin duda, no es un gran acto revolucionario en la geografía, un cambio del mapa como lo ha sido el canal de Suez, como lo será un dia el canal de Panamá. La empresa no tiene siquiera las proporciones internacionales que tendria en Francia la de un canal de Burdeos al Mediterráneo. Es una obra más modesta, pero, por eso mismo de ser más local, es más esencialmente nacional y más intimamente alemana.

Es un arma más en el arsenal de la potencia militar que es ahora preponderante en el mundo. Por este canal, las fuerzas marítimas de la Alemania podrán pasar con toda seguridad de un mar á otro, del Báltico al mar del Norte y recíprocamente, por una via interior, cuyas salidas

estarán protegidas por fuertes, lo mismo que las fuerzas navales francesas podrian pasar del Mediterráneo en el Océano y reciprocamente por una especie de via territorial.

Así como el canal de Suez suprime la vuelta por el cabo de Buena Esperanza, del mismo modo el canal aleman suprimirá la vuelta de la Insula Dinamarquesa. Es la via directa de embocadura del Elba á Kiel un trayecto cuya abreviacion sobre el antiguo estará en la proporcion de 60 á 600.

Los poderosos mercaderes de otros tiempos, de Breme, de Lubeck y de Hamburgo, de la antigua Liga hanseática, habian comenzado la empresa y la habian dejado inacabada. La Alemania actual utilizará estos elementos. Los gastos están evaluados á 200 millones de francos, de los cuales, el imperio pagará las dos terceras partes, y la Prusia por separado, el último tercio. El canal tendrá 8 metros de profundidad y 60 de anchura, lo suficiente para poder pasar libremente los buques actuales de mayor tamaño.

La parte comercial, la del rendimiento, es, según hemos dicho, segundaria. El canal, en tiempo de paz, estará abierto al tráfico de todas las naciones, con peaje, pero, por ese lado solo se cuenta sobre un interés de 1 1/2 por 100. El objeto principal, por decirlo así, el único, es el de reunir los dos grandes puertos alemanes, Kiel y Wilhemshafen; es de establecer una via estratégica marítima interior, sin tener que rodear á través la Dinamarca.

Tan cierto es que se trata de una empresa militar, que, el gobierno aleman ha rehusado los ofrecimiento de las compañías inglesas que proponian, con ventajas, encargarse de esas obras, y ha querido hacer del negocio una empresa imperial, exclusivamente alemana.

El Consejo municipal de Paris ha terminado ayer la discusion sobre el incendio de la Opera Cómica. Aprobó casi por unanimidad una proposicion de censura á la prefectura de Policía y envió á una comision varias proposiciones cuyo fin es impedir y atenuar los peligros de incendio en los teatros parisienses. En la discusion sobre las responsabilidades, tomaron la palabra: Mr. Arsène Lopin, monsieur Emilio Richard, Mr. Ferdinand Duval, Mr. Mésureur, presidente del Consejo municipal y Mr. Gragnon, prefecto de Policía, que pronunció un largo discurso para salvar su responsabilidad y la de sú administracion, que no ha podido hacer más para la ejecucion de sus presupuestos.

Despues de los discursos de messieurs Dunay, Lavy, Berry y Rouselle, se terminó la discusion. Varias proposiciones fueron presentadas y se dió la preferencia á la siguiente órden del dia presentada por monsieur Mesureur: «El Consejo, considerando que importa instruir la »opinion pública sobre las causas de »la catástrofe de la Opera Cómica; »que la responsabilidad entera in»cumbe á la administracion de la »policía, que no ha sabido ni querido »hacer ejecutar sus propias prescrip»ciones; considerando que el Conse»jo municipal de Paris ni el poder »ejecutivo municipal, nó poséen ni el »derecho de decidir, ni áun el de ve»rificar los actos de los administra»dores sin mandato que le son im»puestos, censura al Prefecto de Po»licía y manifiesta una vez más la »necesidad de una administracion »municipal y responsable ante él.» Varios vocales piden la division del voto.

La primera parte de la órden del dia, censurando al Prefecto de Policía, es aprobada por 68 votos sobre 68 votantes. La segunda parte es adoptada después por 56 votos contra 15. Son aprobados por unanimidad los dos artículos adicionales siguientes presentados por Mr. Cernesson: 1.º «Dirige á las familias de las víctimas la expresion de su dolorosa simpatía; 2.º Felicita á los valerosos ciudadanos, á los bomberos y á todos los agentes de la administracion que han contribuido al salvamento de las personas. «Un tercer artículo adicional de Mr. Levy, censurando los ministros de la Gobernacion y de Bellas Artes que, con Mr. Carvalho, deben ser considerados, por su increible incuria, como los autores responsables de la catástrofe de la Opera Cómica, es aprobado igualmente por 51 votos contra 2.

∴

Ultima hora.—El emperador Guillermo sigue enfermo con catarro y neuralgías. Le han aplicado inyecciones de morfina. El apetito muy malo. El doctor Mackenzie ha hecho al príncipe imperial una nueva operacion para extraerle parte de un tumor que se ha formado en las cuerdas vocales. La operacion, que es muy delicada, ha salido bien. El príncipe irá á Lóndres.

∴

Bolsa.—4 1/2 p % 108'60.—3 1/2 81'90.—Exterior 67'50.—Norte Español 346'25.—Zaragoza 315.

SECCION DE NOTICIAS

De «El Liberal» del 11:

El combate de Maibung

Hé aquí cómo lo describe una correspondencia de Manila, fecha 30 de Abril, que publica «El Dia»:

«Ayer y hoy se engalanaron las calles de Manila, hubo músicas en los paseos y en algunas calles, y muchas personas con cargos oficiales fueron al palacio general á felicitarle.

El motivo de todo era la brillante accion de armas que tuvo lugar en Maibung (Joló), bajo la direccion del coronel Sr. Arolas, el 16 del mes actual.

Se corrió el rumor de que se hacian preparativos para un ataque á Tapul, y en esta inteligencia estaban todos Sigilosamente se dió órden á los buques de hacer demostraciones hostiles y hasta de un desembarco, mientras una columna de novecientos hombres atacó rapidamente las cottas en que tenian dispuesta su artillería para contrarrestar el simulado ataque por mar.

La lucha de los moros así sorprendidos y sin escape, debió de ser desesperada. Cuarenta juramentados dicen que habia, y que mucho daño habran hecho antes de morir. Las fuerzas creo se componian del regimiento núm. 2 y disciplinario.

Entre los muertos, que se hacen subir á 14, está el capitan Hoyos. Entre los heridos el citado señor Arolas y el teniente coronel Sr. Novella; en total, llegan á 49.

En el enemigo fué mucho mayor el daño; se les han cojido dos cañones de ocho centímetros, de bronce; dos cureñas, un cañon de doce centímetros, de bronce, una ametralladora, regalo extranjero, dicen, cuando la cesion de Borneo; carabinas, botas de metralla y muchas embarcaciones (vintas).

Todo se incendió, hasta las casas de los chinos allí establecidos, y á los cuales se respetó porque no se resistieron.

Entre los muertos se encontró á uno de los que acompañaron al sultan que vino á jurar á Manila. A la llegada á Joló dejó de serle adicto.

El sultan acompañó al Sr. Arolas en la espedicion, que se tiene por una victoria brillante y rápida como pocas.

Maibung era para aquellos moros su «ciudad santa» y la creian inexpugnable.»

———

«La Estrella», de Panamá, anuncia que el 11 del pasado Mayo, llegó al puerto de Colon el Pretendiente don Cárlos, en el vapor «Oricono». Viaja con el nombre de conde de Breu, y con este título visitará todas las capitales de la América del Sur.

El cónsul general del imperio austro-húngaro en Panamá, ateniendo á las intrucciones de su gobierno, que recomienda á sus agentes diplomáticos la persona del conde de Breu, pariente cercano de la casa imperial de Austria, y que viaja con pasaporte austriaco, le invitó á pasar á Gorgona, donde tiene establecidas oficinas de la gran empresa de Vignaud, Barbaud, Blanteuil y Compañía, de la cual es uno de los directores, para obsequiarle.

La Compañía del ferrocarril puso á su disposicion un tren especial que el dia 14 lo condujo á Panamá, donde solo se proponia permanecer hasta la llegada del *Serena*, en que seguia su viaje al Sur. Le acompañan los señores Melgar, conde de Ayans y doctor Coma.

MAHON

Nada menos que dos columnas, sazonadas por supuesto con las groserías que tan á mano tiene siempre el diario viejo, emplea en su número de ayer para demostrar que con su escrito del 8 del corriente, en el cual pone de vuelta y media á la juventud y al ejército, no ha faltado ni a la una ni al otro.

Tarea inútil: lo escrito, escrito está; y por más esfuerzos de imaginacion que haga el viejo diario no nos convencerá, como no convencerá á nadie, pues no encontrará razones para ello, de que su intencion al insertar el escrito de referencia fuera otra que la que llevamos indicada. Si no queria hacerse solidario de las frases copiadas, ¿cómo no lo manifestaba así, en lugar de añadir, como añadió, que muchos padres de familia de esta ciudad abundaban en las mismas ideas habiendo redactado una razonada solicitud á las Córtes para que desechasen los proyectos del ministro de la Guerra?

Si por el contrario creia efectivamente que el diario cortesano tenía razon, ¿porqué no se atreve á sostener hoy las creencias de que hacía gala el miércoles último?

Confiese el viejo diario que dió un paso en falso con su escrito del 8 del corriente y déjese de insultos y de groserías que ni hemos de contestar siquiera, pues sabiendo quien las profiere nos tendríamos en muy poco si nos tomáramos trabajo tal.

—

Segun nos escriben de Ciudadela, este año la festividad de San Juan, promete ser lucidísima, y bueno fuera que alguno de los vapores de esta ciudad hiciera allí un viaje de recreo, lo que daría animacion y realce á la misma, ya que entre nosotros va decayendo de dia en dia la celebracion de semejante festividad.

El casino «Círculo Artístico» adelanta tambien su fiesta que acostumbraba celebrar anualmente el domingo anterior á Nuestra Señora de Gracia, para el dia de San Juan, á fin de contribuir de este modo á su mayor lucimiento y se están arreglando luces y adornos y un castillo de fuegos artificiales que será á no dudar uno de los mejores que se hayan visto en la isla. Inútil es decir que aquellos vecinos se hallan con esto muy animados, y no dudamos que con tal motivo tambien será mucha la afluencia de forasteros, en particular de los pueblos vecinos.

—

En atencion á los grandes calores y carencia de lluvias creemos haría un bien nuestro Ayuntamiento mandando regar por el mismo sistema de los paseos las calles de las Moreras y Cos de Gracia, procurando sembrar árboles en esta última ya que su anchura lo permite. Los árboles al par que nos ofrecen su grata sombra y frescura en verano sanean la atmósfera y son un embellecimiento para las poblaciones.

—

La compañía que dirige el Sr. Montoliu, prepara para el domingo próximo una funcion de despedida, pues debe salir el martes para Barcelona con el vapor directo. Esperamos que el público asistirá a esta funcion que será una de las más escogidas de la temporada premiando los esfuerzos que para complacerle lleva hechos el señor Montoliu.

—

La mayoria de estos vecinos se quejan del mal olor que despiden los carros de limpieza publica. Aviso á quien corresponda.

—

Esta tarde á las 5 ha sido conducido á la última morada el cadáver del conocido piloto y naviero nuestro particular amigo D. Matías Huguet Sintes.

Enviamos a su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

—

En la antigua y acreditada peluquería de D. Pedro Sanz, calle Nueva 43, se está restaurando el espacioso salon y se introducirán todas las modernas innovaciones en el arte de la peluquería. El señor Sanz abrirá en breve tiempo un local para limpia botas.

—

Se nos suplica la insercion del siguiente suelto, lo que hacemos con gusto:

«El domingo próximo despues de la funcion de despedida de la compañía dramática que actúa en el teatro principal de esta ciudad, el individuo de la misma don Fernando Rojo, miembro de la «Sociedad económica de amigos del país», desarrollará el tema «Sublimes cualidades de la mujer», cuya conferencia pública tiene el gusto de dedicar al bello sexo mahonés. Es de esperar que en vista de lo científica y filosófica que debe ser dicha conferencia y por su importancia en general, tengamos la

satisfaccion de ver favorecido nuestro coliseo esa noche por el bello sexo que es á quien debe interesar muy mucho este trabajo que el señor Rojo le dedica por considerar á la mujer la compañera querida que nos vela y nos ama entrañablemente y por ser ella hija de nuestro corazon, tierno fruto del amor mas puro de todos los hombres.»

—

En el vapor correo «Menorca» han sido esta tarde embarcadas para Palma 53 cabezas de ganado vacuno y 98 de lanar.

—

Leemos en «La Publicidad»:

Exposicion Universal

«De público se asegura que, para disponer de fondos con objeto de practicar las obras para la Exposicion Universal de Barcelona, se levantará un empréstito de 4.000.000 de duros garantizados con las obras de carácter permanente que se han de efectuar y parte de los ingresos ordinarios de la propia Exposicion; y para mayor seguridad de los que suscriban el empréstito, el Ayuntamiento consignará, del presupuesto que al efecto formule, una cantidad prudencial que sirva para amortizarlo.

Añádese que casi nada se respetará de lo construido hasta la fecha y que los contratos hechos serán anulados con objeto de que las Comisiones puedan obrar con entera independencia.

La Exposicion, por su extension será mayor que la ocupada por la de Paris en 1878, pues se ha determinado que llegue hasta el mar, construyendo al efecto un puente que de los terrenos de la ex-ciudadela conduzca á los de la otra parte de la línea del ferrocarril de Barcelona á Tarragona y Francia, los cuales son de propiedad del Municipio. Ademas dicho puente viene obligado á construirlo la empresa del citado ferrocarril en virtud de la escritura de cesion de los terrenos que ocupa en la actualidad.

A la otra parte de la indicada via y hasta la orilla del mar, se emplazará todo cuanto á la agricultura se relacione y cuanto sea de esclusiva competencia de la industria naval y demás anexos de la marina.

El salon de fiestas será construido de nuevo, y los planos al efecto proyectados por el arquitecto Sr. Rogent, dícese que tienen grandiosidad y merecen los plácemes de la Comision Central.»

—

Un empresario francés, M. Leger, que ignoraba las simpatías que el Shah de Persia profesa á los europeos, decidió contratar una compañía de ópera bufa con destino á la capital de dicho país.

La noche de la primera representacion, y cuando apenas hacia veinte minutos que el telon se habia levantado, el empresario recibió un recado de S. M. diciéndole que se quedaba con tres de las señoritas de los coros.

Antes de que la representacion tocase á su fin, todas las damas de la compañía tenian su protector, no sin gran disgusto de un viejo y rico general, que por sí solo queria llevárselas todas á su harem. M. Leger vióse forzado á emprender su viaje de regreso al siguiente dia falto, de mujeres con que desempeñar las obras.

—

Según telegrama de «La Iberia», ha muerto en Viena el célebre prestigitador Mr. Herrmann, tan conocido en Madrid, y cuya habilidad era objeto de admiracion universal.

—

Leemos:

Compadecemos de todas veras al Sr. Duque de Tetuan.

Fusionista convencido y ministerial disciplinado, siempre que se levanta á hablar en la Alta Cámara se vé en la dura necesidad de combatir al gobierno,

No es fácil formarse idea de lo que sufrirá su corazon amantísimo.

Se conoce que tiene vocacion al martirio.

Y fustiga á diario al partido fusionista no por odio ni malevolencia.

Sino por la parte que le toca.

∴

Sin embargo, sus correligionarios no advierten la buena intencion que le guia.

Y anoche escribe uno de los periódicos de cámara:

«Todas las personas imparciales han estimado que despues de lo que ya ha pasado en otros asuntos en que ha intervenido siempre en contra de las soluciones del gobierno el señor de Tetuan, el incidente de hoy marca una tirantez de relaciones, que mas facilmente he de llevar á un divorcio que á una concordia».

El Sr. Duque de Tetuan hará mal en no pedir su pasaporte al señor Sagasta.

Porque ya se le ha extendido.

A menos que siga en sus trece.

Y se quede en la mayoria por lo mismo que el Sr. Sagasta desea que se vaya.

Para hacerle la oposicion en todo.

—

Las modas parisienses

Es tanta la variedad de los sombreros este año que es dificil describirlo todo.

Los sombreros redondos se llevan altos. De un lado han de ser planos ó caidos sobre la oreja, del otro torcidos hacia arriba y dejando ver el peinado de perfil.

Nada sienta mejor á las caras jóvenes; algunos sombreros se llevan levantados hácia arriba, por delante, pero no es facil mantenerlos.

La *cigala*, la *condesa Sara*, el sombrero *Directorio*, formando capota por detrás y con anchas alas por delante: estos son los géneros que más se estilan.

En cuanto á colores, el amarillo, el malva y el gris verde se disputan la preferencia. En suma se vuelven á llevar los colores claros como fantasia.

Se llevá tambien como adorno una haz de mieses, un *piquet* de flores en bailes y soirées. La *Ceres*, de flores de los trigos, amapolas, etc., reemplaza á menudo los adornos cargados; pero los simples *piquets* están muy en favor este año.

Cualquier motivo formando *chou*, recortado, y encima á una cresta ó aigrette de mugnete, brezo ó bruyere y lirio de los valles, sobre la cual se coloca una mariposa montada sobre un hilo de alambre hace muy bonito efecto, llevado por jovencitas. Las casadas jóvenes llevarán de preferencia rosas musgosas, hojas de helecho, *aigrettes* de *fougeres* de plata y tambien candelas (*chandelles.*) La misma flor que en el cabello, como adorno en el hombro del vestido; sencilla ó mezclada con cintas; los bucles caen graciosamente sobre las espaldas. El mismo ramo de flores en la falda.

La flor de azahar se prodiga menos este año. La Ceres de flores campestres ó el puff reemplaza con el peinado la corona tradicional.

Es tambien muy de moda el hombro del vestido con traine ligera sesgando el cuerpo para concluir de un lado.

LAURENT.
21, rue de Clichy.

Paris 8 de Junio de 1887.

—

BOLSA DE MADRID

14 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. .	66·400
4 por 100 amortizable . . .	81·200
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99·250

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Junio, 4·50 t.

4 por 100 interior.	66·400
4 por 100 exterior.	68·050
4 por 100 amortizable . . .	81·170
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	100·250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95 1/4
Banco Hispano Colonial . .	46·000
Acciones ferrocarril Francia.	36·620
Id. Norte	74·500
Id. Orense.	11·620
Obligaciones Francia. . . .	60·120
Id. Norte	00·000
Id. Orense.	00·000
Id. Almansa.	68·000
Obligaciones Trasatlánticas .	95·000

—

Una prueba de la utilidad de los periódicos.—Ya lo tenemos dicho: el mejor medio de curar los males que sufre la humanidad, es de darlos á conocer vulgarizándolos con la palabra y con el periódico.

Todos los que manejan la pluma, se honran instruyendo sus conciudadanos, cuando se trata de la higiene privada y de la salud pública.

Es verdaderamente su propio verdugo, el que se niega á todo informe, sobre todo, cuando tan poco cuesta. Por eso, no podemos ménos de recomendar á nuestros lectores lean con toda atencion el curioso folleto sobre las enfermedades de la vegiga y la diabetes. Se envía franco de porte contra la remesa de 1 franco en sellos del correo, dirigida á *Mr. Rocher, farmacéutico*, 112, *rue de Turenne, Paris*. Todos los que leerán este libro, se convencerán como nosotros, que, en adelante, las arenillas, cálculos, piedra, catarro de la vegiga, retencion de orina, incontinencia, gota, reumatismos, etc., son curados rápidamente y sin el menor inconveniente para el porvenir.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 15

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona pol. gol «Juanita», cap. D. Bartolomé Coll, con 7 trip. y garbanzos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15.

En el Congreso se han leido los presupuestos de Cuba en los que consta en los gastos una disminucion de tres millones de pesetas aumentando los ingresos en 450.551.

Dícese que el Sr. Camacho ha aceptado la presidencia de la Compañía de Tabacos.

En vista de la oposicion de los conservadores es probable no se dictaminará la proposicion de la amnistía.

El gobierno italiano pide un crédito de 20.000.000 de libras esterlinas para gastos militares de Africa y formar un cuerpo especial de ejército.

Anuncios oficiales

D. Sebastian Vinent y de Mesa, *Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.*

Hego saber: Que estando próxima la estacion calurosa en que se hacen más activas y frecuentes las emanaciones insalubres y cumpliendo con el deber que me impone mi cargo de velar por la salud pública he creido oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho días, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de hijiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños á trasladarlos á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su costa.

3.ª La comision de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescado qne no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infraetores.

4.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro el término de ocho días contados desde la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas, cantidad alguna de agua súcia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cineo metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á ia poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados lo retirarán en el término de tres dias contados desde esta fecha y en caso contrario se retirarán por órden de esta Alcaldía considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de cinco á veinte y cinco pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Mahon 15 Junio de 1887.—Sebastian Vinent.

∴

Don Sebastian Vinent y de *Mesa, Alcalde de esta ciudad.*

Hago saber: Que con el objeto de que en la presente temporada de baños de mar no se vean lastimados el decoro y la decencia pública, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el día, desde la Colársega hasta la Punta de Calafiguera.

2.º Despues de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde el paseo de la Alameda hasta la casita de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador militar, y desde la cuesta larga hasta la referida Punta de Calafiguera.

3.º Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

4.º Las contravenciones serán castigadas con 2 á 20 ptas. de multa, conforme á lo prevenido en el art. 35 de las Ordenanzas municipales vigentes.

5.º Los dependientes de esta alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.

Mahon 15 Junio de 1887.—Sebastian Vinent.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

✠

D. MATÍAS HUGUET Y SINTES

PILOTO DE ESTA MATRÍCULA

Falleció à las 6 de la tarde de ayer

E. P. D.

Su desconsolada señora madre, esposa é hijos, nietos, hermano, hermanas, sobrinos y demás familia participan tan sensible como irreparable pérdida, encareciendo sus oraciones. El entierro ha tenido lugar á las cinco de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido despues de la conduccion del cadáver á la última morada.

Casa mortuoria, calle del Rector n.° 6.

Mahon 15 Junio 1887.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Mañana jueves se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el viernes 17 del actual.

Premio mayor: 140,000 pesetas.—Precio del billete entero 50 pesetas.—Idem de la fraccion ó décimo 5.

Mahon 15 de Junio de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta

El dia 24 del corriente, á las once de su mañana se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura fuere del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia número treinta y uno.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para la venta.

A los apicultores

El maestro Antonio Cardona, dueño del taller de carpintería de la calle del Bastion número 24, tiene el gusto de poner á disposicion de las personas que han adquirido colmenas á la moderna en su taller, sin ninguna clase de retribucion, un estractor á fuerza centrífuga para sacar la miel de los panales sin estropearlos, que sirve para las colmenas de los diferentes sistemas que se fabrican en su establecimiento. Tambien lo facilitará á las demás personas que lo soliciten mediante una módica retribucion.

En el propio taller se sigue la fabricacion de colmenas á la moderna con maderas del Canadá y Chipre, arregladas á los modelos mas perfeccionados de los sistemas americano, inglés y francés.

Igualmente se construyen colmenas observatorias con cristales.

Lo cortés no quita lo valiente

Algunos creen que porque cedamos nuestros artículos á precios baratísimos que son de peor clase que los que otros venden á precios mucho más altos.

Los que tal piensan es porque no han probado nuestros géneros y por lo tanto les invitamos á que hagan un pequeño ensayo.

Acudan á nuestro Bazar y se convencerán de que si vendemos barato es porque nos contentamos con pequeñas utilidades.

Y que todo cuanto espendemos es de superior calidad.

Tenemos trajes de lana de novedad HECHOS Á 15 PESETAS.

Podemos ceder trajes á la medida con GÉNEROS SUPERIORES desde 25 pesetas.

Trajes, los llamados de hilo propios para la PRESENTE ESTACION á 12 pesetas.

Y las ricas cretonas de la renombrada fábrica Ricart que vendemos á **3 y medio cénts.** de escudo el palmo.

Bazar Canet y Pons

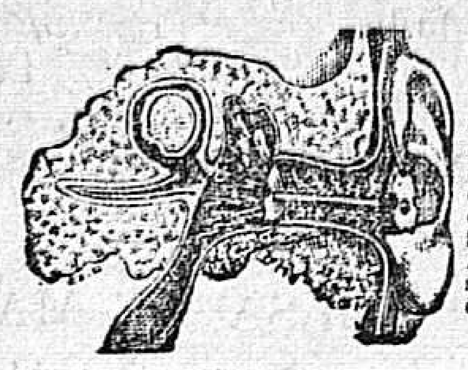
50, Arrabal, 50

Para vender

Lo está el predio Son Planas del término de Alayor.

Para su ajuste dirigirse, calle de San Jaime, número 14, Villa-Carlos.

En la misma casa hay una galera para vender á precio muy regulado.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** cualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TIMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

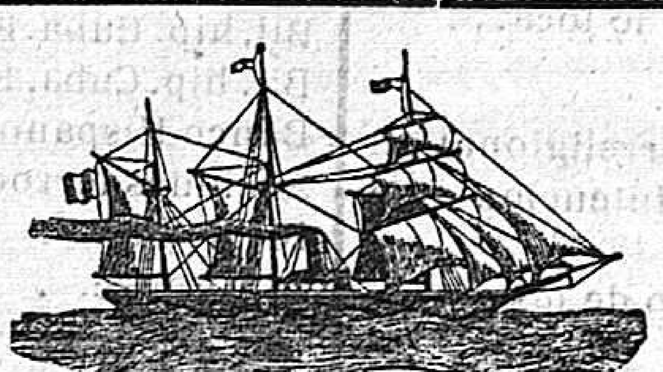
Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

LULÚ

OBRA NATURALISTA

Se han recibido nuevamente ejemplares y se venden en la Librería de Bals

HANNOVER, 33



Administracion Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Accediendo esta empresa con gusto á los deseos que se le manifiestan de que se repitan este verano los.

Viages quincenales directos á Barcelona

ha acordado que desde el mártes 21 del corriente empiece el acreditado vapor-correo

NUEVO MAHONÉS

al mando de su digno capitan D. Miguel Tudurí las expresadas espediciones á Barcelona, alternándolas con otras tambien quincenales á Argel en la forma siguiente:

Para Barcelona

Saldrá de este puerto el indicado mártes dia 21 á las 4 de la tarde de Barcelona, y para esta el viernes 24 á la misma hora.

Para Argel

Saldrá el mártes 28 del actual á las 9 de la mañana y de Argel para esta el sábado 2 de Julio á las 8 de la mañana; y así sucesivamente todos los martes y los viernes y sábados respectivos, con alternacion de viajes libres, mientras no se avise anticipadamente su suspension, ó hiciera el vapor falta para las preferentes necesidades del importante servicio de correos que tiene la empresa á su cargo.

Para unas y otras expediciones regirán las mismas tarifas de flete y pasages establecidas entre Barcelona y Mahon.

La carga para estos viajes á Barcelona deberá estar en el muelle lo mas tarde á las 12 de la mañana del martes, dia de salida, para poderse facturar y despachar antes de cerrarse las oficinas de Aduana. Y para Argel, como los pasaportes deben revisarse por la Comandancia de Marina, es preciso que los pasajeros se despachen en toda la mañana del lunes, debiendo tambien la carga facturarse antes de las 12 del mismo dia, á cuya hora se cerrará el despacho de esta Administracion, calle de la Infanta 26.

El flete y pasages entre Barcelona y Argel y viceversa, se fijarán por los respectivos consignatarios de acuerdo con el capitan, en analogía con los que rijan en las referidas plazas.

Mahon 3 Junio 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*Paris*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

TALLER DE ESCULTURA

DE

JUAN ESPÍ

ESTATUARIO Y DE ORNATO

Además de toda clase de imágenes en madera, piedra, yeso y barro cocido, propias para iglesias, panteones y oratorios particulares, se construyen toda clase de lápidas mortuorias á los mismos precios que en Barcelona.

Especialidad en retratos en barro y puños de marfil para bastones.

Arraval, 66, 1.°

Vocabulario MENORQUIN-CASTELLANO

por Juan Benejam

Véndese en Mahon, al precio de Ptas. 1'25 encartonado, librería de G. Bals, Hannover, 33, y en la imprenta de **El Liberal**.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Venta

El mártes dia 28 del actual, á las once de su mañana y en el despacho del notario D. Pedro Orfila y Pons (plaza de la Constitucion, 14) tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa núm. 35 de la calle de Gracia de esta ciudad.

El pliego de condiciones y el título de propiedad se hallan de manifiesto en la referida notaría, para las personas que gusten tomar parte en la licitacion de la finca consabida.

Sirvientes

En esta imprenta darán razon de un jóven y una jóven que desean hallar colocacion en clase de sirvientes.

Para vender

Lo están tres solares en el vecino pueblo de Villacárlos, calle de la Iglesia, cerca la orilla del mar. Constan de 30 palmos de frente y 70 de fondo. Para su ajuste calle del Puerto núm. 3.

Para vender

Lo está una casa en Villacárlos calle del Rosario núm. 39.

Para informes, calle Nueva número 41.

Aviso

El administrador de entierros Antonio Barceló y Olives hallándose restablecido de la larga enfermedad que padecia ofrece de nuevo sus servicios.

Vive en la calle de San José número 15.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.